



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE AGRONOMÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA NÚMERO 013-11

FECHA 08 de agosto de 2011 – Hora 7:00 am.
LUGAR Decanatura

ASISTENTES MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ, Decana
CLARA LUZ FORERO GOMEZ, Representante Egresados ante el Consejo de Facultad
GERHARD FISCHER, Dirección Escuela de Posgrados
OSCAR OLIVEROS GARAY, Vicedecano
LUIS JOEL MARTÍNEZ M, Dirección Departamento
CARMEN ROSA BONILLA CORREA, Dirección CIER
HERMANN RESTREPO DÍAZ, Director Curricular
OMAR ALEJANDRO GUTIERREZ, Representante Estudiantil Posgrado- Suplente
MATEO ANTONIO CARDENAS CARDENAS, Representante Estudiantil Pregrado – Suplente
FABIO ALBERTO PACHÓN ARIZA, Secretario de Facultad

El profesor Oscar Oliveros Garay asiste como Vicedecano y encargado de la Dirección de Bienestar

Se da la bienvenida a la profesora Carmen Rosa Bonilla Correa, directora del CIER y al profesor HERMANN RESTREPO DÍAZ, Director Curricular.

APROBACIÓN ACTA 012

Designación y Empoderamiento del Coordinador del Equipo de Gestión: Se oficializa la designación del Ingeniero Arturo Cruz Monroy como Coordinador del Equipo de Gestión de la Facultad de Agronomía, en reemplazo del Ing. Fredy Alayón. Lo anterior de acuerdo con los lineamientos definidos por el Programa SIMEGE.

ASUNTOS DE LA DECANATURA

1. Información sobre reunión sostenida en Vicerrectoría de Sede con un representante del Instituto Galilea en Israel para establecer un posible convenio

El Consejo de Facultad reconoce la importancia de establecer un convenio con esta prestigiosa institución. Se consultará a los profesores el interés que existiría para establecer un convenio para recibir capacitaciones en diversos temas como montaje de invernaderos, riegos que fueran a un menor costo. Otra posibilidad es que se ofrezcan cursos conjuntos intercambios académicos en modalidad virtual para docentes y estudiantes.

Se comunicará a la Vicerrectoria de Sede el interés por este convenio.

2. Propuesta para tener un coordinador de relaciones internacionales en la Facultad para establecer y reactivar convenios, buscar oportunidades de pasantías para los estudiantes, profesores, etc.

El Consejo de Facultad cree que es de gran importancia contar con un profesor que coordine estos aspectos en la Facultad, para esto es importante que se contara con el apoyo de un auxiliar que maneje el idioma inglés con suficiencia. Las funciones de estas personas serían promocionar nuestros pregrado y posgrados en América Latina, establecer contactos para pasantías de estudiantes de posgrado, promover el uso de programas de intercambio universitario, acreditación internacional, movilidad de estudiantes de pregrado y de posgrado y establecer convenios con otras instituciones académicas de interés.

3. Entrega de diploma del profesor titular al profesor Fabio Leiva

El Consejo de Facultad plantea la importancia de promover en los docentes que cumplen con los requisitos estatutarios para que sean promovidos a profesores titulares, para esto delega en el Director del Departamento esta tarea.

4. Comentarios sobre temas tratados en el Consejo Académico del 29 de Julio de 2011

- **Con respecto a la reforma a la Ley 30, el texto que propone el gobierno no es satisfactorio para la mayoría de las universidades. Los artículos que se incluyeron y que fueron sugeridos por las universidades fueron incompletos. En este sentido ASCUN plantea como estrategia establecer contactos con congresistas para que no se acojan todos los artículos de la Ley y se cambien los que resulten nocivos para la educación pública.**

En relación con el aumento presupuestal a las universidades, éste no es satisfactorio y está basado en nuevas funciones que se adjudican a las universidades, estas propuestas no fueron acogidas por ASCUN. Existen varios artículos que definen al ICETEX como administrador de los fondos que sean destinados a becas, incluso los recursos propios de las universidades, los cuales serán entregados a los estudiantes en la figura de préstamos.

El Consejo de Facultad no está de acuerdo con los aspectos de la Ley 30 que lesionan y que resultan nocivos para garantizar un buen sistema de educación pública en Colombia y por tal razón plantea que como estrategia de discusión invitar a diferentes académicos que ilustren a la comunidad sobre esta temática.

- **Se menciona el Acto Legislativo No. 5 de 2011 por el cual se constituye el Sistema General de Regalías en donde habrán recursos para las actividades de ciencia y tecnología. Se delega en la dirección del CIER para que se hagan los contactos con COLCIENCIAS para que en una reunión de profesores se haga la socialización de esta propuesta y se analicen las oportunidades que tiene la Facultad para acceder a estos recursos.**

5. Comentarios sobre el Consejo de Sede del 5 de Agosto de 2011

Solicitud del Consejo de Sede de remisión de hojas de vida para elegir representante al Consejo de Sede por parte de las asociaciones productivas. Una vez se hizo la solicitud ante la ACIA, se remiten las hojas de vida de LUIS CARLOS LEIVA COBOS y OVELIO AUGUSTO GARCIA PULIDO.

6. Convenio Facultad de Agronomía- Universidad Nacional y FINAGRO

El Consejo de Facultad una vez revisado el convenio con FINAGRO por parte de los consejeros y de la asesora jurídica de la Facultad encuentra viable el mismo y lo avala. Se encuentra que el acompañamiento que solicita FINAGRO es de carácter integral, por tanto en los aspectos jurídicos y financieros de los proyectos aprobados en las convocatorias de riego del MADR deberá ser hecha por docentes de la Universidad. La decana hará las gestiones con las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas para socializar este

proyecto y buscar el acompañamiento de sus docentes, ya que la Universidad no puede subcontratar estas actividades, necesariamente deben estar en cabeza de docentes de estas Facultades.

Solicita de la misma forma al señor Rector que se tenga un acompañamiento por parte de la Procuraduría y la Contraloría General de la Nación para la ejecución de este convenio.

7. Definición de franjas de discusión sobre la Ley 30, teniendo como soporte los horarios recomendados para Agronomía por la Oficina de Registro (archivo excel del email que envió Vicerrectoría de Sede) y el email del Vicerrector de Sede. VRS-0728

El Consejo avala el siguiente horario:

Los días lunes de 10:00 am. a 12. m. y miércoles de 11:00 am a 1:00 pm., en el auditorio de la Facultad de Agronomía.

9. Varios

El Consejo de Facultad evidencia que en el Acuerdo 014 de 2011 de Consejo de Facultad sobre las tesis de Maestría, se cita que en la sustentación al menos uno de los jurados deberá ser externo a la Facultad y en la práctica se ha evidenciado que en algunos casos puede haber dificultades para cumplir con este requisito, y en otros casos, los jurados idóneos se encuentran vinculados a la Universidad Nacional. Se recomienda hacer la modificación en el Acuerdo 014 en este requisito de manera que solo se exija que al menos uno de los jurados sea externo a la Facultad de Agronomía.

ASUNTOS DEPARTAMENTO

1. Postulaciones: el Director de la Sección de Aguas, Suelos y Geomática profesor Fabio R. Leiva Barón envía las postulaciones de profesores a:
 - Investigación Meritoria: Carmen Rosa Bonilla Correa
 - Medalla al Mérito Universitario: Daniel Gerardo Cayón Salinas
 - Extensión Meritoria: Heliodoro Arguello Arias

El profesor Stanislav V. Magnitsky postula:

- Extensión Meritoria: Diego Miranda Lasprilla

Anexo: Hoja de Vida y sustentación de postulación de cada uno de ellos en 74 folios.

Una vez analizadas las hojas de vida de los docentes postulados y encontrando que algunos de ellos se encuentran inhabilitados por ser miembros del Consejo de Facultad o porque ya habían sido distinguidos en los cinco años anteriores. Se tuvo en cuenta para la asignación de las distinciones: resultados de la actividad investigativa y productividad académica para el caso de investigación meritoria. Además de los anteriores aspectos, para el caso de docencia meritoria y academia integral meritoria la evaluación de los cursos por parte de los estudiantes, número de tesis dirigidas a estudiantes de maestría y doctorado. Para el caso de extensión meritoria se tuvo en cuenta los resultados de las actividades de extensión que hayan dirigido y que no fueran pagadas con SAR o que no fueran derivadas del ejercicio de un cargo académico administrativo.

El consejo avala otorgar las siguientes distinciones de Facultad:

Investigación Meritoria: Alia Rodríguez Villate

Extensión Meritoria: Diego Miranda Lasprilla
Academia Integral Meritoria: Yolanda Rubiano Sanabria
Docencia Meritoria: Liliana Hoyos Carvajal

El Consejo avalar recomendar la postulación a la distinción Medalla al Mérito Universitario al profesor Daniel Gerardo Cayón Salinas.

2. Curso Internacional: el profesor Wilsón de Jesús Piedrahita Cañola solicita se estudie la posibilidad de apoyo económico para asistir al Curso Internacional de *Horticultura Protegida* a realizarse en la ciudad de Guanajuato - México del 29 de agosto al 2 de septiembre/11. (Anexo: tres folios).

El Consejo niega la solicitud, en razón a que la política de la Facultad es apoyar a los docentes y estudiantes que presenten ponencias en estos eventos.

3. Convocatoria: El profesor Fabio R. Leiva B, Director de la Sección de Aguas, Suelos y Geomática reitera la solicitud de respuesta a la propuesta de convocar a 3 cargos docentes de dedicación exclusiva.

El consejo acuerda realizar una reunión de profesores, el próximo lunes 22 de agosto, para debatir el tema en mención.

4. La profesora Teresa Mosquera Vásquez, solicita el aval del Consejo para el nombramiento como Docente Especial Ad-honorem durante el segundo semestre de 2011, del profesor David Cuellar Gálvez para vincularlo en tiempo completo al proyecto *Global food security of indigenous community in Colombia, through nutritive potato production and community education* presentado al CIFSRF.

El Consejo de Facultad niega esta solicitud en razón a la respuesta recibida por la Secretaria de Sede profesora Carmen María Romero negando una solicitud similar hecha por el Consejo de Facultad el año anterior para el caso de la vinculación de la profesora Cilia Fuentes, en razón a que estos nombramientos se hacen solo para docencia.

5. Informe reunión de profesores Concurso docente. La reunión programada para el día 28 de junio no se realizó porque solo asistieron cinco profesores

El Consejo se da por enterado y se reprograma la reunión de profesores para tratar este tema el día 22 de Agosto a las 8:00 AM.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DEL CIER

1. Liquidación del Convenio Interadministrativo celebrado entre el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y la Universidad Nacional de Colombia, con el objeto de “Dar Continuidad al Proceso de Consolidación de los Centros de Gestión Veredal, Mediante el Fortalecimiento Empresarial de Unidades Productivas, Enmarcado en Acciones para la Restitución del Derecho al Trabajo”, el cual se realizó como un proyecto de Extensión Solidaria.

Se pone a consideración del Consejo, el concepto remitido por la Oficina Jurídica de la Universidad (documento adjunto) y, respetuosamente se le solicita dar las instrucciones necesarias con el fin de realizar la correspondiente liquidación del proyecto y las transferencias a que haya lugar.

El Consejo avala la liquidación del Convenio y aprueba la transferencia de los dineros sobrantes de la ejecución del convenio al Fondo Especial de la Facultad de Agronomía.

2. Convenio Específico de Cooperación para el desarrollo de un proyecto de investigación a realizarse entre la Universidad Nacional de Colombia y la Fundación Colombiana para el Desarrollo y el Fomento Social. “Determinación de las Frecuencias y Necesidades Hídricas del cultivo de la Estevia (*Stevia rebaudiana* BERT.) por el método Tensiométrico.

El Consejo acuerda devolverlo al CIER para una revisión más detallada en algunos aspectos y presentación en el próximo Consejo de Facultad.

3. Convenio de apoyo interinstitucional para el desarrollo de pasantías académicas entre la Sociedad Plantaciones UNIPALMA De los Llanos S.A. – UNIPALMA y la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de Colombia – sede Bogotá

El Consejo aprueba la solicitud.

4. Convenio Específico Diplomado en Protección de Plantas, ANDI- Facultad de Agronomía.

El Consejo aprueba la solicitud.

ASUNTOS DEL POSGRADO

1. Oficio DA – 307 de la Dirección Académica de la Universidad, solicitando dar trámite o notificación de suspensión o supresión de las especializaciones en Desarrollo Rural, Gestión y Gerencia de Proyectos Agropecuarios y Horticultura. Según el Acuerdo 035 de 2009 de C.S.U, en su artículo 2 “La suspensión d un plan de estudio es el hecho de no ofertarlo temporalmente; y/o la supresión de un Programa Curricular, es el acto por el cual se determina que un Programa Curricular no existe más en la Universidad Nacional de Colombia”. El Comité Asesor de Posgrado recomienda enviar a las secciones.

El Consejo avaló la supresión de las especializaciones en Desarrollo Rural, Gestión y Gerencia de Proyectos Agropecuarios y Horticultura en vista que se está trabajando en propuestas de creación de maestrías en estos temas.

2. El profesor Francisco Serna envía oficio poniendo en consideración el QUINTO CURSO INTERNACIONAL DE NOCTUIDOS (V CINO), asignatura complementaria del programa de Magister en Ciencias con mención en Zoología, Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas, Universidad de Concepción Chile y asignatura electiva de la Maestría en Ciencias Agrarias de esta Facultad y Museo Entomológico, que se realizaría del 15 al 24 de noviembre de 2011. Basado en lo anterior solicita:

- 1) Que este curso sea ofrecido como electivo para la Maestría en Ciencias Agrarias y doctorados de la Facultad para el presente semestre con 64 horas de intensidad y 4 créditos.
- 2) Que los profesores visitantes Andrés Angulo y Tania Olivares de la Universidad de Chile requieren pasajes de ida y vuelta y hospedaje y alimentación en Bogotá del 13 al 19 de Noviembre de 2011.
- 3) Que de acuerdo con las hojas de vida de los profesores visitantes y el programa del curso, es necesario saber cuál es el costo del curso para cada participante que son de la Universidad.
- 4) Considerar este curso como de carácter internacional de nivel de posgrado electivo para el segundo semestre de 2011.
- 5) Considerar que este curso como de extensión.

El Comité Asesor de Posgrado responde que la Dirección de Departamento es la encargada de la programación de asignaturas que se dictan en la Facultad. Igualmente el CIER es la dependencia que maneja los cursos que se ofrecen como extensión.

El Consejo considera que este curso se enmarca como un curso de extensión y acuerda remitirlo al CIER para su estudio y trámite pertinente. Se acuerda que el curso debe ser autosostenible.

3. Solicitud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, sobre estudio de viabilidad académica y financiera para el desarrollo de un convenio específico entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, a través del

ofrecimiento de la Maestría en Ciencias Agrarias en la Sede Duitama. El Comité Asesor de Posgrado recomienda que por el momento no se puede ofertar la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario debido a que no contamos con docentes suficientes en esta área.

El Consejo no avala la solicitud de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, sobre estudio de viabilidad académica y financiera para el desarrollo de un convenio específico entre la Universidad Nacional de Colombia y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC, a través del ofrecimiento de la Maestría en Ciencias Agrarias en la Sede Duitama, ya que no se cuenta con los docentes suficientes para esta labor.

4. La geógrafa HASBLEIDY HERNANDEZ, solicita formalizar su admisión automática y expresa su deseo de realizar sus estudios en la Maestría en Ciencias Agrarias (no estipula énfasis) a partir del primer semestre de 2012. Anexa Resolución No. 01 del 15 de abril de 2011. El Comité Asesor de Posgrado recomienda aprobar e informarle a la estudiante nos informe el área de énfasis a la cual se va a presentar.

El Consejo aprueba la solicitud.

5. El Comité Asesor de Posgrado discutió la apertura del doctorado en Agroecología para el primer semestre de 2012 -01 y expresó su preocupación a raíz que no tenemos suficientes profesores para cubrir las materias requeridas en el programa, debido a que el profesor Heliodoro Arguello sale a partir del próximo semestre a año sabático y el profesor Álvaro Rivas informa que no puede colaborar más en el doctorado en agroecología por los compromisos que tiene con el área de desarrollo rural para el cual él fue vinculado a esta Facultad, además por la dirección del proyecto internacional Alfa III.

El Consejo avala no ofertar el doctorado en Agroecología para el primer semestre de 2012 -01. Igualmente, el Consejo solicita a la dirección de Posgrados se adelante una evaluación del programa en mención.

6. La Dirección de la Escuela de Posgrado solicita la aprobación para la modificación de las notas de las asignaturas Tesis de los estudiantes PAOLA JOHANNA ISAACS CUBIDES, ALEXYS H. RODRIGUEZ, CAROLINA MORERA, ANDRÉS FELIPE RODRÍGUEZ y DIANA DEL PILAR OJEDA, con calificación de APROBADO (AP), y de la asignatura Proyecto de Tesis del estudiante CARLOS ALBERTO LUENGAS con calificación de APROBADO (AP).

El Consejo aprueba la solicitud.

7. Solicitud del profesor Alvaro Rivas con relación a un préstamo económico para que la Facultad cubra los rubros de contratación del oficial del enlace del proyecto SERIDAR- ALFA III, esto en razón a que no se ha podido firmar el acuerdo de cooperación y por tanto no se han podido trasladar los recursos del proyecto a la Facultad.

El Consejo de Facultad aprueba este préstamo por \$9'200.000 para la contratación del oficial de enlace, se hace sobre la base de una carta de aceptación del traslado de este presupuesto a la Facultad una vez se puedan consignar los recursos del proyecto SERIDAR- ALFA III, firmado por la Dr. Susanne Hoffman.

8. Oficio enviado por la profesora CARMEN ROSA BONILLA, informando que la asignatura de posgrado BIOLOGÍA DEL SUELO (2020740) para el presente semestre NO tiene estudiantes de posgrado matriculados, los estudiantes inscritos son todos de pregrado, incluyendo un estudiante de segundo semestre que no ha cursado asignaturas de suelo. En este sentido, solicita concepto en el sentido de que si la asignatura que está ofertada para estudiantes de posgrado se puede dictar únicamente para estudiantes de posgrado. En el caso de que se considere que se siga dictando la asignatura para pregrado como una asignatura de posgrado, se tenga en cuenta que los estudiantes deben tener la formación básica en el área de suelos y microbiología general.

El Consejo de Facultad aprueba la cancelación de la asignatura.

A LAS 11:10 AM SE RETIRA DEL CONSEJO LA REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS DEBIDO A QUE TIENE UNA CLASE PROGRAMADA CON ANTERIORIDAD.

ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

1. El director de Bienestar presenta solicitud del estudiante de la trabajadora BERTHA LUCIA MORA YELA, cédula de ciudadanía No. 30.713.607, solicitando auxilio económico para participar en el Segundo Festival Nacional Máster del Mar, a realizarse del 13 al 15 de agosto de 2011 en Cartagena. Ella hace parte de la selección de funcionarios de Atletismo de la Universidad Nacional de Colombia.. Anexa oficio de solicitud, cotización de Agencia de Viajes, permiso de la Sección donde labora, copia de Resolución No. 09 de mayo 11 de 2011 de Master Atlemáster. En el acta 26 de 5 de Noviembre de 2010 se estableció un apoyo (\$300.000) para docentes/ administrativos en eventos deportivos en representación de la Universidad.

El Consejo avala un apoyo económico de \$300.000.

2. Programa de Subsidio de Transporte de la Facultad de Agronomía se implementó a partir de Mayo de 2011 con 10 estudiantes. El listado de los seleccionados para el I-2011 fue:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
1	Baena Aristizábal Carlos David	1.019.070.970
2	Cañas Rodriguez Jonathan Alexander	1.032.404.728
3	Gomez Contreras Ivan Leonardo	1.070.958.270
4	Mendieta Rios Miguel Albeiro	1.015.412.187
5	Pimentel Ladino Christian Camilo	1.013.619.225
6	Paez Pacheco Anderson	1.070.962.961
7	Piza Pardo Yeimy Liseth	1.100.956.048
8	Rozo López Niyireth	1.075.653.761
9	Rubiano Gama Juan Carlos	1.033.721.569
10	Sierra Castro Leidi Yurani	1.030.604.148

De los primeros beneficiarios se retiró la estudiante Niyireth Rozo López quien en el actual semestre se va de pasantía. Se revisó la lista de del respectivo estudio socio-económico, y se seleccionó a la estudiante Camila Sánchez cédula 93111506114 de cuarto semestre en consideración a que tiene PBM de 6 y vive en Zipaquirá.

Por otra parte la estudiante YEIMY PIZA obtuvo el bono de alimentación para el actual semestre, por esta causa renuncia al de transporte. (Hay lista de estudiantes inscritos para este programa)

El Consejo avala el programa de Subsidio de Transporte de la Facultad de Agronomía, para el segundo semestre de 2011.

Los estudiantes como contraprestación deben participar en la organización de los eventos que realice la Dirección de Bienestar en el segundo semestre de 2011.

3. CARNAVAL

Se presentará el proyecto de participación de la Facultad de Agronomía titulado: CAMPESINOS AFRODESCENDIENTES DE LA REGION CARIBE. Esta propuesta involucra la participación de grupos estudiantiles de la Facultad: Muros de Agronomía, Gaitas y tambores la Flor del Melón, Grupo de Danzas, Tango Matíz. Además de la participación de funcionarios y profesores. Esta propuesta se someterá a la Convocatoria organizada por Bienestar de Sede. Esta convocatoria implica el aporte de la Facultad por \$1'000.000 y de la Bienestar de Sede por un monto igual.

El Consejo avala el proyecto de participación de la Facultad de Agronomía titulado: CAMPESINOS AFRODESCENDIENTES DE LA REGION CARIBE.

El Consejo aprueba un aporte de la Facultad por \$1'000.000. con cargo al presupuesto de la Dirección de Bienestar.

4. Solicitud de presupuesto para apoyo logístico a actividades de conferencias de política de sector agrario y educativo. Primera conferencia: “Consideraciones a la propuesta gubernamental de reforma a la ley de Educación Superior” dictado por el Ex Rector Víctor Manuel Moncayo, el día 11 de agosto de 2011.

El Consejo avala la suma de \$300.000., con cargo al presupuesto de la Dirección de Bienestar, como apoyo logístico a actividades de conferencias de política de sector agrario y educativo. Primera conferencia: “Consideraciones a la propuesta gubernamental de reforma a la ley de Educación Superior”.

5. El Director de Bienestar presenta oficio AAFD-255 con listado de estudiantes deportistas inscritos de la Facultad que pertenecen a las diferentes selecciones que representan a la Universidad Nacional de Colombia y participan en eventos para el segundo semestre de 2011, con el fin de darles permiso académico.

El Consejo aprueba la solicitud.

6. Convocatoria para adjudicación de casilleros para el II semestre de 2011, autorización para abrir y desocupar casilleros que no estén desocupados el día martes 9 de agosto. (está publicado en carteleras que deben desocupar los casilleros)

El Consejo aprueba la solicitud.

7. Resultados de evaluación de Semana de Inducción

El Consejo acuerda enviar felicitación al profesor Oscar Oliveros y a su equipo por el éxito obtenido.

8. El Director de Bienestar presenta oficio DB-0641 de Programa de Protección y Convivencia, recomendando a la estudiante EDITH SORANYE VELASCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.044.996, código 716836, cometan que tiene vulnerabilidad socioeconómica y que cumple con los requisitos para el Programa de Promoción de Convivencia para ingresar como promotora de la Facultad. Ella ha pertenecido al Programa de Bono Alimentario y nuevamente salió seleccionada para el actual semestre de 2011.

Una vez analizada la comunicación y con el fin de atender la solicitud del Programa de Protección y Convivencia, el Consejo avala pedir cambio de rubro de docentes ocasionales para monitorias. En caso de poder tener recursos disponibles del rubro de docentes ocasionales, se estudiará la posibilidad de que la estudiante fuera monitora de la Facultad.

9. El Director de Bienestar presente oficio AAI-UGP 1191 con relación a proyectos evaluados y aprobados en la Convocatoria Semana Universitaria año 2011, para que en Consejo de Facultad se evalúen y si es posible asignar una contrapartida. (se anexa cuadro y copia de proyectos)

El Consejo de Facultad encuentra con gran preocupación que la Dirección de Bienestar de Sede hace convocatorias sin tener en cuenta a las Facultades, pero después solicita apoyo económico que se encuentra por fuera del presupuesto aprobado por las Facultades. El Consejo aprueba apoyar \$1'000.000 para estos proyectos.

10. Mantenimiento de filo de escaleras de la Facultad de Agronomía y antideslizantes

El Consejo aprueba la solicitud.

11. El Director de Bienestar anexa copia de cotización enviada de la División de transportes de la Universidad Nacional de Colombia, por valor de \$2.223.769, para viaje de 38 estudiantes de la Facultad de Agronomía al Encuentro Nacional por la Paz a realizarse en Barrancabermeja. No hay docente responsable para acompañar a los estudiantes.

El Consejo avala la cotización enviada por la División de Transportes de la Universidad Nacional de Colombia, por valor de \$2.223.769, para el viaje de 38 estudiantes de la Facultad de Agronomía, quienes asistirán al Encuentro Nacional por la Paz, a realizarse en Barrancabermeja.

12. DEPORTE ESTUDIANTES: Solicitud de rubro para promotores de deportes: fútbol-sala masculino, fútbol, atletismo, ciclomontañismo, tenis de mesa y baloncesto. El apoyo financiero requerido es por 3 meses a \$200.000 por cada promotor. En consecuencia el monto solicitado es $2 \times 200.000 \times 6 = \$3.600.000$.

El Consejo aprueba la solicitud.

13. El Director de Bienestar solicita presupuesto para los promotores de Convivencia, los estudiantes DIEGO JULIAN RAMÍREZ con cédula de ciudadanía No. 1.075.624.428, código 716024 y FRANCISCO ACEVEDO BELTRÁN con cédula 1.032.440.304, código 716366, por cuatro meses a \$535.600 mensual, para un total de \$4.284.800. Estos promotores están trabajando desde el 28 de abril del año en curso. Para el primer semestre fue aprobado con las Resoluciones Nos. 334 y 338 de abril 26 de 2011 del Decanato Facultad de Agronomía. Anexo oficio DB-0616 de Programa de Protección y Convivencia.

El Consejo aprueba la solicitud.

ASUNTOS DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL COMITÉ DE BIENESTAR

1. El estudiante Juan Carlos López, revoca su decisión de renuncia a la Representación del Comité de Asuntos de Bienestar

El Consejo se da por enterado.

ASUNTOS DE LA SECRETARIA ACADÉMICA

1. Los profesores María Isabel Chacón y Aníbal Herrera solicitan apoyo a la Facultad para la realización de labores previas, con el fin de poner en marcha un centro de servicios de cromatografía de gases de la Facultad de Agronomía en el Laboratorio coordinado por el profesor Herrera.

La profesora María Isabel Chacón se ausenta para la discusión de este punto.

El Consejo avala un apoyo de \$28.000.000., para la realización de labores previas, con el fin de poner en marcha un centro de servicios de cromatografía de gases de la Facultad de Agronomía, en el Laboratorio coordinado por el profesor Herrera.

El Consejo acuerda solicitar a los profesores María Isabel chacón Sánchez y Anibal Orlando Herrera presentar un informe de avance de estas labores cuando lleven tres (3) meses de ejecución.

2. El profesor Juan Carlos Barrientos presenta la programación de actividades para medio año sabático, aprobado por el Consejo de Facultad en sesión del día 30 de mayo, acta 009, por el período comprendido entre el 1º de febrero y el 31 de julio de 2012.

El Consejo acuerda remitir la programación de actividades a la dirección del Departamento para su estudio.

3. La profesora Teresa Mosquera presenta aclaración de las actividades que realizará la estudiante Deissy Juyó en el curso de Mapeo Genético y Estudio de Rasgos Complejos en Plantas, manifiesta que no hay un cruce con la pasantía que realizaría en Alemania en el Instituto Max Planck.

Para el Consejo de Facultad no es claro cuál es el producto académico que va a presentar la estudiante durante este periodo de tiempo, se solicita que se haga aclaración de este aspecto con base en la nueva reglamentación sobre becas asistentes docentes.

4. Comunicación de los profesores Augusto Ramírez y Andreas Gaigl – relacionada con la adecuación del área de Entomología Molecular, por parte de la profesora Helena Brochero.

El Consejo acuerda solicitar a la profesora Brochero dar respuesta a dos inquietudes manifestadas por los profesores:

1. **Quién asignó este espacio para Entomología Molecular?**
2. **Cómo se relaciona el uso del mismo con los objetivos de la Facultad de Agronomía?**

5. El profesor Giovanni Muñoz Puerta, presenta solicitud de exención de pago de derechos académicos doctorado, para el segundo semestre de 2011

El Consejo aprueba la solicitud. Se remite a la instancia pertinente.

6. El profesor Gustavo Ligarreto, director del Centro Editorial, presenta las resoluciones de distribución, listadas a continuación, las cuales fueron aprobadas por el Centro Editorial y cuentan con el visto bueno de la abogada Vilma Moreno.

- “Por la cual se establece la distribución de la Publicación “*Flora arvense del altiplano Cundiboyasense de Colombia*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Cebollín (Allium schoenoprasum L.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Espinaca (Spinacia oleraceae L.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Fresa (Fragaria x ananassa Duch.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Granadilla(Passiflora ligularis Juss.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Gulupa(Passiflora edulis Sims.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:helecho hoja de cuero (Rumohra adiantiformis (G. mForst) Ching.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Menta (Mentha spp L.)*”.
- *Cultivando su Futuro:helecho hoja de cuero (Rumohra adiantiformis (G. mForst) Ching.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Papa criolla (Solanum phureja.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Romero (Rosmarinus officinalis L.)*”.

- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Uchuva (Physalis peruviana L.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Ruscus (Ruscus hypoglossum L.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Albaca (Ocimum basilicum)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro:Alcachofa (Cynara scolymus L.)*”.
- “Por la cual se establece la distribución de la publicación “*Cartillas del corredor Tecnológico, Cultivando su Futuro: Brócoli (Bassica oleracea L. var. itálica.)*”.

El Consejo aprueba la solicitud.

7. El profesor Gustavo Ligarreto, Director del Centro Editorial, presenta para aval del Consejo el convenio con PRODUMEDIOS, avalado por el comité, cuenta con la revisión de la abogada Vilma Moreno.

El Consejo avala la solicitud.

8. Se presenta para conocimiento del Consejo el Acuerdo 011 del Consejo Superior Universitario “Por la cual se definen las prácticas académicas, de investigación y creación y de extensión, para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia”.

El Consejo se da por enterado.

9. La Secretaria de Facultad presenta para aval del Consejo, reporte de nota extemporánea (modificación) del estudiante Urrea Villalba William, código 715917

El Consejo aprueba la solicitud.

10. El profesor Wilson Piedrahita entrega una copia de la obra “Flora Arvense del Altiplano Cundiboyacense” de autoría de la profesora Cilia Fuentes, René Erazo, Olegario Sequeda y Wilson Piedrahita, con el fin de poner en conocimiento del Consejo de Facultad y de la comunidad Académica, la culminación de esta obra, la cual fue patrocinada por Bayer CropScience en su trabajo de campo y editorial.

El Consejo acuerda enviar comunicación felicitando al profesor Piedrahita por su publicación.

11. La profesora Teresa Mosquera solicita se compre para el auditorio una consola de sonido y un micrófono inalámbrico. La profesora manifiesta que el auditorio no cuenta con estos elementos básicos y para las actividades académicas que se vienen realizando es urgente contar con este apoyo logístico, La profesora solicita se actúe con celeridad, recuerda que el 16 de agosto esta el seminario de seguridad alimentaria y en la semana entrante hay otras actividades que la Facultad ha divulgado.

Igualmente, la profesora manifiesta que el año pasado a raíz del Seminario que organizó en la hemeroteca (Noviembre 2010) Plant Breeding, en el informe que presentó señaló los múltiples problemas de tipo logístico que se deben superar.

El Consejo acuerda enviar comunicación a la profesora Teresa Mosquera, informándole que desde hace algunas semanas el Consejo de Facultad adelanta la gestión para realizar las compras de estos elementos.

Igualmente, informarle que tomando como base el concepto de la Oficina de Planeación Institucional y de Territorio, donde se reconocen las fallas estructurales del edificio de la Facultad de Agronomía, no resulta pertinente realizar acciones que impliquen grandes

inversiones de dinero en el auditorio, en razón a que en el corto plazo será reforzada la estructura del auditorio y el ala central. Sin embargo, se realizarán las adecuaciones en pintura para este espacio.

12. Memorando No.145 del Instituto de Biotecnología – postulación a la profesora Mónica Guzman Barney a la Distinción Investigación Meritoria ante el Consejo Directivo de la Facultad de Agronomía.

El Consejo no avala su solicitud, toda vez que, de acuerdo a la normatividad existente las postulaciones se deben hacer teniendo en cuenta las Unidades básicas a la cual están adscritos los docentes. En este caso, la profesora Mónica pertenece al Instituto de Biotecnología.

13. El cobro del reingreso a los programas de posgrado se estableció en el artículo 41 del Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico “por el cual se reglamentan los estudios de postgrado en la Universidad Nacional de Colombia”, artículo que fue modificado por el artículo 1 del Acuerdo 015 de 2002 del Consejo Académico, posteriormente modificado por el artículo 1 del Acuerdo 005 de 2004 del Consejo Académico y finalmente modificado por el artículo 2 del Acuerdo 004 de 2007 del CSU “por el cual se modifican algunas disposiciones del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Nacional de Colombia”.

Con la entrada en vigencia del Acuerdo 008 de 2008 del CSU “por el cual se adopta el Estatuto Estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia en sus disposiciones Académicas”, tanto el artículo 41 del Acuerdo 020 de 2001 del Consejo Académico como el artículo 2 del Acuerdo 004 de 2007 del CSU quedaron derogados tácitamente por los artículos 46 y 62 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU.

En virtud de lo anterior, desde el primer período académico de 2009, este cobro no tiene sustento legal, por lo cual se recomienda emitir una circular a la Escuela de postgrados indicando la no procedencia de dicho cobro

El Consejo avala proceder de conformidad a las normas establecidas por la Universidad.

ESTUDIANTES

PREGRADO

DNI	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN COMITÉ DE PROGRAMAS CURRICULARES (Acta 011/2011)	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
SOLICITUD DE CAMBIO DE NOMBRE DEL PROYECTO DE TRABAJO DE GRADO				
1026563230 12-CC11-11	Diana Maribel Zapata Rojas dmzapatar@unal.edu.co	Solicita el cambio de nombre del trabajo de grado. Título nuevo: Simulación del desarrollo fenológico de lulo (<i>Solanum quitoense</i> var. Septentrionale Lam) en el trópico Título anterior: Aplicación de un modelo fenológico de lulo (<i>Solanum quitoense</i> var. Septentrionale Lam) en	El comité recomienda APROBAR	APROBADO

		<p>el trópico</p> <p>También solicita suprimir del sistema al codirector Edgar Benitez, ya que la tesis solo tiene director</p> <p>Director: Bernardo Cháves Córdoba Anexa: Formato de registro Trabajo de Grado</p>		
1032423560 13-CC11-11	Leydi Patricia Moreno Cadena lpmorenoc@unal.edu.co	<p>Solicita el cambio de nombre del trabajo de grado.</p> <p>Título nuevo: Simulación del desarrollo fenológico de lulo (<i>Solanum quitoense</i> var. Septentrionale Lam) en el trópico</p> <p>Título anterior: Aplicación de un modelo fenológico de lulo (<i>Solanum quitoense</i> var. Septentrionale Lam) en el trópico</p> <p>También solicita suprimir del sistema al codirector Edgar Benitez, ya que la tesis solo tiene director</p> <p>Director: Bernardo Cháves Córdoba Anexa: Formato de registro Trabajo de Grado</p>	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
28140579 14-CC11-11	Martha Janneth Quintero Forero mjquinterof@unal.edu.co	<p>Solicita el cambio de nombre del trabajo de grado.</p> <p>Título nuevo: Propuesta de manejo del suelo a partir de los parámetros físicos, en dos fincas tabacaleras de la región García Rovira (Santander)</p> <p>Título anterior: Propuesta de manejo del suelo a partir de la variabilidad espacial de los parámetros físicos</p>	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

		<p>en dos fincas tabacaleras en la región García Rovira (Santander)</p> <p>Director: Guido Armando Plaza</p> <p>Anexa: Formato de registro Trabajo de Grado</p>		
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO				
79790708 15-CC11-11	<p>Roger Guillermo Cañon Cortazar</p> <p>rgcanonc@unal.edu.co</p>	<p>Solicita la inscripción del trabajo de grado ante el SIA.</p> <p>Título: Estimación de la abundancia de microorganismos asociados al metabolismo edáfico del nitrógeno bajo tres usos del suelo en el Parque Nacional Natural de los Nevados.</p> <p>Anexa: Formato de solicitud estudiantil y carta de solicitud</p>	<p>El comité recomienda <u>NEGAR</u> dado que no anexa anteproyecto</p>	NEGADO
1010183377 16-CC11-11	<p>William Felipe Melo Zipacon</p> <p>wfmeloz@unal.edu.co</p>	<p>Solicita la preinscripción e inscripción de la asignatura Trabajo de grado en el grupo 36 para el segundo semestre de 2011.</p> <p>Título: Mapeo de actores del proceso de mercados campesinos en el marco del "Proyecto de seguridad alimentaria y acceso a mercados de la región central de Colombia".</p> <p>Director: Marco Helí Franco</p> <p>Anexa: Formato de solicitud de registro de trabajo de grado, carta de solicitud y anteproyecto</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	APROBADO
80794049 27-CC11-11	<p>Mauricio Galindo Sánchez</p> <p>mgalindos@unal.edu.co</p>	<p>Solicita la inscripción del trabajo de grado ante el SIA.</p> <p>Título: Influencia de la actividad enzimática de las celulasas y de la</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	APROBADO

		<p>arilsulfatasa sobre el desarrollo de la pudrición radical del aguacate en Colombia</p> <p>Director: Jairo Leonardo Cuervo</p> <p>Anexa: Formato de solicitud de registro de trabajo de grado y anteproyecto</p>		
1012327406 28-CC11-11	<p>Ronald Javier Rodríguez Castro</p> <p>rjrodriguez@unal.edu.co</p>	<p>Solicita la preinscripción e inscripción del trabajo de grado ante el SIA, en el grupo 37.</p> <p>Título: La nutrición foliar de cultivos hortícolas y los factores que la condicionan</p> <p>Director: Hermann Restrepo</p> <p>Anexa: Formato de solicitud estudiantil y anteproyecto</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	APROBADO
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE TRABAJO DE GRADO MODALIDAD ASIGNATURAS DE POSGRADO				
80198135 29-CC11-11	<p>Esteban Alejandro Kekessy Hernandez</p> <p>eakekessyh@unal.edu.co</p>	<p>Solicita la inscripción de trabajo de grado Modalidad asignaturas de posgrado.</p> <p>Asignaturas relacionadas: Virus y bacterias fitopatógenas (202006) y Fitopatología Avanzada (202007).</p> <p>Anexa: Solicitud de inscripción del Trabajo de Grado y carta con el visto bueno del Vicedecano académico, Oscar Oliveros</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u></p>	
SOLICITUD AUMENTO CUPO DE CRÉDITOS ACADÉMICOS				
1073233038 18-CC11-11	<p>Yamid Quintero Forero</p> <p>yquinterof@unal.edu.co</p>	<p>Solicita dos créditos académicos para llevar a cabo la inscripción de materias en el SIA ya que el proceso de inscripción no lo pudo realizar debido al bloqueo del sistema. El cupo de créditos es</p>	<p>El comité recomienda <u>APROBAR</u> dos (2) créditos</p>	APROBADO (2 créditos)

		menor al número de créditos pendientes. Anexa: Formato de solicitud estudiantil y carta de solicitud		
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE ASIGNATURA SIN CUMPLIMIENTO DE PREREQUISITO				
80218513 19-CC11-11	Jhon Jairo Díaz Leguizamón jjdiazle@unal.edu.co	Solicita cursar de manera simultánea las asignaturas Fisiología vegetal básica (2015891) y Biología celular y molecular (2015882), teniendo en cuenta que la segunda asignatura es prerequisite de la primera. El estudiante perdió la asignatura Biología celular y molecular y ha completado el componente de libre elección, impidiendo esto poder inscribir la carga mínima de créditos. Anexa: Carta de solicitud y reporte de historia académica	El comité recomienda NEGAR dado que no es factible cursar una asignatura sin haber cursado su prerequisite. Los estatutos de la universidad no lo permiten	NEGADO
SOLICITUD CORRECCIÓN HISTORIA ACADÉMICA				
1022354615 20-CC11-11	María Vannesa Gutiérrez Prieto mvgutierrezp@unal.edu.co	Solicita la corrección de la historia académica, ya que aparecen asignaturas duplicadas (Matemáticas I y Cálculo diferencial, y Matemáticas II y Cálculo integral) lo cual causa un error en el cálculo del PAPA. Adicionalmente solicita la revisión de la asignatura Geografía económica de Colombia, ya que se homologó con una calificación incorrecta del plan de estudios de Ingeniería Agrícola al de Ingeniería Agronómica. Anexa: Carta de solicitud y Reporte de	El comité recomienda <u>Revisión</u> de la historia académica. No enviar a Consejo	

		historia académica (Ingeniería Agrícola e Ingeniería Agronómica)		
SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS				
1019037321 22-CC11-11	Jessica Alexandra Socha Castillo jasochac@unal.edu.co	Solicita se le homologuen las siguientes asignaturas cursadas en la sede de Palmira:		
		Fitopatología por Fitopatología	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Hongos Oomicetos patógenos de plantas por Química de Hongos de libre elección	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Entomología por Entomología	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo de la Fertilidad del Suelo por Manejo de la Fertilidad del Suelo	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Fitomejoramiento por Fitomejoramiento	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Agroindustria de pastos y forrajes por Pastos y forrajes de libre elección	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1022367478 23-CC11-11	Jorge Andrés Rodríguez Hernández joarodriguezhe@unal.edu.co	Solicita se le homologuen las siguientes asignaturas cursadas en la sede de Palmira:		
		Fitopatología por Fitopatología	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo Integrado de Plagas por Manejo Integrado de Plagas	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo de la Fertilidad del Suelo por Manejo de la Fertilidad del Suelo	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Mecanización Agrícola por Mecanización Agrícola	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Fitomejoramiento por Fitomejoramiento	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

		Agroindustria de pastos y forrajes por Pastos y forrajes de libre elección	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
1073155698 24-CC11-11	Carlos Alberto Valderrama Jaime cavalderamaj@unal.edu.co	Solicita se le homologuen las siguientes asignaturas cursadas en la sede de Palmira:		
		Fisiología Vegetal por Fisiología Vegetal Básica	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Fitopatología por Fitopatología	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Genética por Genética General	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo de la Fertilidad del Suelo por Manejo de la Fertilidad del Suelo	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Mecanización Agrícola por Mecanización Agrícola	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Sistemas de producción (Café, cacao y musáceas) por Cultivos Perennes Industriales	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
Sistemas de producción de plantas medicinales y aromáticas por Libre elección	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO		
1075657262 25-CC11-11	Jose Alexis Sánchez Gutiérrez joasanchezgut@unal.edu.co	Solicita se le homologuen las siguientes asignaturas cursadas en la sede de Palmira:		
		Fitopatología por Fitopatología	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo Integrado de Plagas por Manejo Integrado de Plagas	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo Integrado de Malezas por Manejo Integrado de Malezas	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Manejo de la Fertilidad del Suelo por Manejo de la Fertilidad del Suelo	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

		Mecanización Agrícola por Mecanización Agrícola	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
		Fitomejoramiento por Fitomejoramiento	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO
SOLICITUD PARA CURSAR CARGA INFERIOR A LA MÍNIMA				
1032359254-26-CC11-11	Anderson Morales Fierro amoralesf@unal.edu.co	<p>Solicita carga inferior a la mínima por cruce de horarios en las materias que debe cursar. Solicita la adición de las asignaturas “Profundización Riego y Drenaje” Código 2024009, “Biología Celular y Molecular Básica” Código 2015882 y “Mecanización Agrícola” Código 2015902; y solicita la cancelación de las asignaturas “Genética” Código 2017062 y “Riego por Goteo” Código 2022923</p> <p>Motivo: “Por motivo de cruce de horarios en las materias que tengo por ver, solo podía ver Biología molecular, Mecanización y una electiva más excediendo mis cupos de créditos de libre elección. Para ello vería solamente profundización en riegos, lo cual solo son 9 créditos”.</p> <p>Anexa: Formato de Solicitud estudiantil</p>	El comité recomienda <u>APROBAR</u> . Las solicitudes de adición y cancelación de asignaturas las debe realizar el estudiante	APROBADO Las solicitudes de adición y cancelación de asignaturas las debe realizar el estudiante
1022335139-17-CC11-11	John Jairo Castro Ramirez jjcastrora@unal.edu.co	<p>Solicita carga inferior a la mínima para únicamente poder cursar la asignatura Trabajo de grado. A su vez solicita la adición de ésta asignatura.</p> <p>Anexa: Formato de</p>	El comité recomienda <u>APROBAR</u>	APROBADO

		solicitud estudiantil		
--	--	-----------------------	--	--

POSGRADO

DOCUMENTO	ESTUDIANTE	SOLICITUD	RECOMENDACIÓN PARA CONSEJO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
REGISTRO PROYECTO DE TESIS				
12957049	Hernando Criollo	Estudiante de doctorado en Fisiología de Cultivos solicita 1) El registro de su proyecto de tesis titulado: Estudios orientados a la regeneración de plantas de lulo (<i>Solanum quitoense</i> Lam) a través de la embriogénesis somática “, directora profesora Margarita Perea. El proyecto ya fue sustentado y aprobado por el estudiante. 2) Solicita aprobación para cursar el Seminario de Pasantía Internacional en el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (MIDRA) que realizará entre los meses de enero y julio de 2012. Anexa protocolo con el visto bueno de la directora, director de pasantía y asesor externo de la entidad.	Aprobar el registro del proyecto Aprobar la realización de pasantía	APROBADO APROBADO
79515764	Jesús Hernán Camacho	Estudiante de doctorado en Suelos y Aguas solicita registrar su proyecto de tesis titulado: “Uso de la reflectancia difusa – NIR en la determinación de características físicas y químicas de un oxisol. Carimagua – Meta”. Directora profesora Yolanda Rubiano.	Aprobar el registro del proyecto	APROBADO
HOMOLOGACIÓN ASIGNATURAS				
66859386	Andrea Amalia Ramos	Estudiante de primer semestre del doctorado en Entomología, solicita la homologación de las asignaturas cursadas en la Maestría en Entomología para las asignaturas electivas del doctorado: Morfología de Insectos, Insectos Inmaduros y Taxonomía de Insectos, Anexa visto bueno del profesor Tutor Francisco Serna.	La sección define la homologación de una materia.	Aprueba homologar una sola asignatura, cumpliría con el 50% permitido

NOMBRAMIENTO JURADOS				
80010633	Carlos Andrés Franco	Estudiante de la Maestría en Geomática solicita nombramiento de jurados para la sustentación de la tesis titulada: “Desarrollo de un modelo basado en análisis espacial multicriterio para la determinación de unidades de ordenamiento forestal, caso Departamento del Casanare”. Anexa visto bueno del director profesor Luis J. Martínez. Jurados propuestos: José L. Herrera, Miguel Cadena y Yolanda Rubiano.	Aprobar los jurados propuestos: José Luis Herrera Miguel Cadena Yolanda Rubiano	APROBADO
79058823	Fausto Camilo Moreno	Estudiante de doctorado en Agroecología solicita nombramiento de jurados para la sustentación del examen oral de candidatura doctoral. Anexa visto bueno de la profesora Yolanda Rubiano. Jurados propuestos: Dr. Miguel Ayarza, Dr. Héctor Anzola (Comité doctoral) y la profesora Marina Sánchez de Prager (como jurado externo).	Aprobar jurados	APROBADO
79810365	Javier Giovanni Álvarez	Estudiante de doctorado en Fisiología de Cultivos solicita nombramiento de jurados para la sustentación del Seminario III (Pasantía) realizada en el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentaries, en el Centro de Lleida (España) titulado: “Medición de parámetros fisiológicos en frutales. Jurados propuestos Hermann Restrepo, Liz Patricia Moreno, Stanislav Magnitskiy. Anexa visto bueno del director.	Aprobar jurados	Pedro Almanza Javier Vélez Stanislav Magnitskiy
INTERCAMBIO ACADÉMICO				
103236212 8	Edna Paola Becerra	Estudiante de segundo semestre de la Maestría en Fisiología de Cultivos solicita se estudie la posibilidad de solicitar un intercambio académico para el primer semestre de 2012, que de acuerdo a la convocatoria No. 44 de la Oficina de Relaciones Internacionales ORI, cumple con todos los requisitos.	Aprobar el intercambio académico, falta firma del tutor de la estudiante	APROBADO

		Anexa la documentación requerida: formato de intercambio, hoja de vida, carta de motivación, certificado de notas, copia de recibo de matrícula.		
EJECUCIÓN RUBRO UGI				
80804186	José Isidro Vargas	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita cambio de interventor para los recursos aprobados en la Resolución 059 de 2011 como apoyo a tesis, considerando que el profesor Iván Montoya se traslada a la Sede Medellín y quien es el director de la tesis, se hace necesario dejar a alguien encargado de ser el interventor en los recursos restantes del apoyo, por lo que solicita aprobación para nombrar al profesor Giovanni Muñoz como tutor de mi programa académico e interventor en los gastos de los recursos de la UGI.	Aprobar	APROBADO
PRORROGA DE BECA				
80804186	José Isidro Vargas	Estudiante de la Maestría en Desarrollo Empresarial Agropecuario solicita aprobación para continuar con la beca exención de derechos académicos de la cual es beneficiario desde el primer semestre de 2010. Igualmente solicita se le asignen labores como auxiliar de investigación o de apoyo docente. Anexa visto bueno del director profesor Iván Montoya.	Aprobar la continuación de la beca.	SE NOMBRA COMO PROFESOR TUTOR A JUAN PATRICIO MOLINA OCHOA
ACTIVIDADES ACADÉMICAS BECARIOS				
52900058	Lizeth M. Avellaneda	Estudiantes de doctorado en Agroecología solicitan cuáles serán las actividades de docencia asignadas para el presente semestre en contraprestación de la beca de Vicerrectoría Académica. (se anexa correo enviado por el profesor Jaime Uribe en donde informa que para el presente semestre el profesor no está de coordinador de la asignatura Biología de Plantas, en su reemplazo estará el profesor Miguel	El Departamento de la Facultad es el encargado de asignar el docente y el área correspondiente.	Yolanda Rubiano
52899366	Juliana Cepeda			Edgar Linares y José Carmelo Murillo

		Gamboa, del Departamento de Biología) en el caso de la estudiante Juliana Cepeda.		
APOYO PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS				
52146637 13565659 52846029	Rosa Ferrucho Luz Nayibe Garzón Walter Turizo	Estudiantes de doctorado y Maestría en Fitopatología solicitan apoyo económico para asistir al XXX Congreso Colombiano y XVI Latinoamericano de Fitopatología, a realizarse en la ciudad de Bogotá del 17 al 19 de agosto de 2011. Los estudiantes participarán en modalidad de Póster y presentación oral. Anexan aceptación del Congreso.	Aprobar	EL CONSEJO DE FACULTAD APRUEBA 1 SMMLV, PARA CADA TRABAJO APROBADO
CASOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN GEOMÁTICA y CS AGRARIAS				
52379603 79754586	Yenny Espinosa Javier Felipe Moncada	Ex estudiantes de la Maestría en Geomática solicitan se estudie su situación académica debido a que se les dio reingreso al programa (superar tiempo máximo de permanencia) en el segundo semestre de 2011, para sustentar su trabajo de tesis y que por razones personales, familiares y de fuerza mayor no entregaron el documento de tesis a los jurados nombrados (Luis J. Martínez, Orlando Riaño y Claudia Rojas) por lo cual ellos no realizaron la revisión y no han sustentado. (La historia académica de la estudiante Yenny está nuevamente bloqueada por superar el tiempo máximo de permanencia y la historia académica del estudiante Javier Felipe está bloqueada por obtener dos calificaciones de reprobado en actividades académicas deferentes de asignaturas).	Se recomienda un segundo reingreso y solicitarle a los estudiantes entregar inmediatamente el documento para ser enviado a los jurados.	NEGADO
40438598	Sandra Milena Rodríguez	Ex - estudiante de la Maestría en Fitopatología solicita nuevamente reingreso al programa para poder sustentar la tesis, la cual debido a situaciones laborales no ha podido sustentar. (Se le aprobó reingreso (Resolución 011 de 2011) en el primer semestre de 2011 para	Se recomienda un segundo reingreso y solicitarle a la estudiante entregar inmediatamente el documento para ser enviado a los jurados.	NEGADO

19339452	Alfonso Parra	sustentar). Estudiante de doctorado en Fisiología de Cultivos sobre la exención de pago de los derechos académicos para el presente semestre en su condición de docente de la Universidad. Anteriormente ya había anexado la Resolución de Comisión de estudios.	Aprobar	ESTA SOLICITUD DEBE HACERLA A SU FACULTAD
52991887	María Fernanda Álvarez	Estudiante de doctorado en Genética y Mejoramiento solicita autorización para la inscripción del Seminario III, ya que el sistema SIA necesita como pre-requisito la inscripción y aprobación de proyecto de tesis. Para el presente semestre inscribirá proyecto de tesis y la sustentación del Seminario III lo sustentará en el mes de octubre. Anexa visto bueno de la profesora Teresa Mosquera directora de tesis.	Se recomienda la inscripción de la pasantía como adición, una vez aprobado el proyecto de tesis.	EL CONSEJO DE FACULTAD NO APRUEBA LA INSCRIPCION DEL SEMINARIO III HASTA QUE NO HAYA APROBADO PROYECTO DE TESIS

ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES DE POSGRADO – FACULTAD DE AGRONOMÍA “BECA EXENCIÓN DE DERECHOS ACADÉMICOS SEGUNDO SEMESTRE DE 2011 (Acuerdo 013 de 2011 de Consejo de Facultad). Para los énfasis en Desarrollo Empresarial Agropecuario y Genética y Fitomejoramiento ya existen becarios

No.	Documento	Estudiante	Área de énfasis	Tutor
1	80054704	René Pinzón	Maestría en Geomática	Yolanda Rubiano
2	1018413518	Magda A. Guateque	Maestría en Genética y Fitomejoramiento	Gustavo Ligarreto
3	7187576	Helber E. Balaguera	Doctorado en Fisiología de Cultivos	Aníbal Herrera
4	20851461	Carmen A. Parrado	Doctorado en Agroecología	Fabio Leiva

**RESULTADOS CONVOCATORIAS DE APOYO A COMPRA DE EQUIPOS DE LABORATORIO – UGI
CONVOCATORIA No. 1 - PRIMER SEMESTRE DE 2011
APOYO BANCOS DE GERMOPLASMAS Y COLECCIONES DE REFERENCIA**

PROFESOR SOLICITANTE	BANCO / COLECCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
Teresa Mosquera	Limpieza y mantenimiento de 180 materiales diploides de papa del Programa de mejoramiento Genético a través de siembra de meristemas y certificación sanitaria.	\$4.979.880	\$4.979.880

**CONVOCATORIA No. 2- PRIMER SEMESTRE DE 2011
APOYO A EQUIPOS**

No.	PROFESOR SOLICITANTE	EQUIPO	MONTO APROBADO
1	Roberto Villalobos	Sistema portátil TDR para la medición de humedad del suelo.	\$ 4.979.880
2	Teresa Mosquera / Celsa García	Bloque Alpha 96 para Termociclador C1000 BIO RAD, laboratorio de Biotecnología vegetal.	\$ 7.700.000
3	Liliana Hoyos	PHmetro de mesa para el laboratorio de Fitopatología	\$ 1.392.000
4	Liliana Hoyos	2 Esteroscopios binoculares para el laboratorio de Fitopatología	\$ 4.593.600
5	Liliana Hoyos	2 Planchas con agitación magnética para el laboratorio de fitopatología y Clínica de plantas.	\$ 2.978.880
6	Aníbal Herrera	Nevera vertical de 12 pies enfriadora, apoyo a labores de docencia e investigación en Poscosecha.	\$ 4.756.000
7	Esperanza Torres	Mantenimiento de dos termocicladores Bio Rad	\$ 986.000
8	Esperanza Torres	Compra de Filtro 695 nm para lector de Lisa – AM LTDA	\$ 979.424
9	Esperanza Torres	Mantenimiento de 22 micropipetas- Microteclab	\$ 1.809.020
10	Diego Miranda	Equipos Datalogger y determinado de humedad de semillas (Anlizador de Humedad)	\$ 5.516.000

Total \$ 35.690.804

Finaliza la sesión a las 3:30 pm.

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

MARÍA ISABEL CHACÓN SÁNCHEZ

FABIO A. PACHON ARIZA

Mireya Páez